



LA LÁPIDA ROMANA DE SALOU

C·VIBIO·C·F·
 GAL·LATRONI
 Q·II VIR·ITEM
 II·VIR·QVINQ·
 COL·TARRAC·
 FLAM·P·H·C·EX
 TESTAMENT·FVLVIAE
 CELERAE·HEREDES
 FVLVIVS·MVSEVS
 ET·FVLVIVS·MOSCHVS.

C (aio) Vibio C(aii) f(ilio) Gal(eriae) Latroni Q(uestori) II vir(o) item II vir(o) quinq(uenali), col (oniae) tarrac (onensis); Flam (ni) p (rovinciae) H (ispaniae) C (iterioris); ex testament (o) Fulviae Celerae. Heredes Fulvius Musaeus et Fulvius Moschus.

(En cumplimiento) del testamento de Fulvia Celera, (sus) herederos Fulvio Museo y Fulvio Mosco (dedican este monumento) a Cayo Vibio Latron, hijo de Cayo, (de la tribu) Galeria, questor, dunvir y dunvir quinquenal de la colonia tarraconense; Flamen de la provincia de la España Citerior.

En el término municipal de Vilaseca, y muy cerca de la estación de Salou, existe una finca en donde hay dos monumentos históricos de muy diferente época, que pudieran servir, tal vez, para dar a conocer algún hecho poco cuidadosamente estudiado. La ninguna relación que existe entre esos dos monumentos podría servir como una prueba de la importancia que en todo tiempo ha tenido Salou, y acaso no resulte entonces tan extraño el hecho, de que fuera este puertecito el elegido por D. Jaime I para la reunión de la armada que le había de conducir a las Baleares.

Uno de los monumentos es la torre llamada de Carlos V, y que fué mandada construir por el Arzobispo de Tarragona D. Pedro de Cardona en 1530 con el objeto de defenderse de los galeotes moros, «que veían en el puerto y playa de Salou un magnífico refugio para sus piraterías» (1).

Procuraremos en otra ocasión hablar de este precioso edificio, tan cortesantemente bautizado por su constructor.

Separada por una plazoleta cubierta por un *rafal* se encuentra la casa-habitación de los *masovers*.

Una gran puerta de entrada da paso a

(1) Carreras Candi, F.—*Geografía General de Cataluña*.—Barcelona (s. a.). V. T. Pr. Tarragona, pág. 368.

un patio rectangular de mucha amplitud; a la derecha hay una cuadra de mayor longitud aún que el patio y tal vez de igual anchura; la nave está sostenida por tres pilastras grandes; dos de ellas, la del S. y la del centro, de ladrillo y piedra, y la del N. de ladrillo y de un gran cipo de piedra del país (1), dura y compacta, en el que está esculpida la inscripción representada por el primero de los grabados que acompañan a las presentes líneas.

Con los datos que ahora poseo, no puedo determinar fijamente si este cipo está en este sitio desde el tiempo de su dedicación o ha sido llevado después.

La inscripción que nos ocupa ha sido publicada por Grutero (2), p. CCCCLXXXVII, n.º 4, de donde la tomó Finestres (3), que la inserta en la Cl. III, n.º 20.

Pons de Ycart no la cita al hablar de Salou (4), pero en el libro «Llibre de tots los epigramas se son trovats de temps dels romans», al que hace referencia en el prólogo de la obra antes citada, tal vez estuviera. También la inserta Hübner (5) con el número 4253 y sus errores de lectura son leves: ve la T y la R de Latroni juntas.

La traducción dada por Finestres es imprecisa; la Q de la línea 3.^a es para él una errata, pues le parece repetido el *dunviro* quinquenal (6) y explica esta repetición diciendo que fué primero *dunviro* tarraco-

nense, cargo que duraba un año, y luego quinquenal, que duraba cinco.

Si Albiñana y Bofarull (7) vieron la lápida, fué muy de prisa, pues tienen los mismos errores de copia en la división de líneas que Finestres (8). Y al hablar de C. Vibio ponen muy poco cuidado: lo citan como *Questor* en la pág. 204 (en la «Tabla cronológica de los Gobernadores romanos de la Tarraconesa»); no lo ponen como tal en la pág. 101, en donde hablan de los *questores*; ni tampoco al traducir la lápida (pág. 276, lám. 140), en donde interpreta las dudas de Finestres diciendo: Quinto Dunvir y también *dunvir* quinquenal, a pesar de que, unas páginas antes (pág. 246, lám. 69) al encontrarse con análogas abreviaturas (Q·II·VIR·ITEM·Q·Q·II·VIR) traduce: *questor dunvir* y también *dunvir* quinquenal.

Hübner sí lo cita como *questor* y como *dunviro* quinquenal.

Por la forma de la letra creo puede fijarse la época de la erección de este monumento en el tiempo de Trajano. Véanse, p. ej.: el trazo izquierdo de la A más delgado que el derecho, y al contrario en la V; el rasgo de la Q es normal a la elipse, no *intenta* ser tangente; la M tiene los trazos laterales casi en completa verticalidad; la O tiende un poco a la elipse, y otros muchos detalles que demuestran la transi-

(1) Dimensiones: Alt 0'91; an. 0'61; pr. 0'59 ms.

(2) «Inscriptiones antiquae totius orbi Romani...» Heidelberg, 1603. 2.^a ed.—Amsterdam, 1707.

(3) «Sylloge inscriptionum romanarum quae in principatu Cataloniae, etc...» Cervariae lacetanorum, 1772.

(4) «Libro de las grandezas y cosas memorables de la metropolitana insigne ciudad de Tarragona».—Lérida, 1572.—Vid. Ed. reproducción de la antigua en Lérida, 1883.

(5) «Corpus inscriptionum latinarum». Vol. II, Inscriptiones hispaniae latinae. 1869.

(6) «...nam quid hoc postremum, *Duumviro Quinquenali Coloniae Tarraconensis*, si jam dictus erat prius Q·II·VIR, hoc est, *Quinquennalis Duumviro?*».

(7) «Tarragona monumental...» por J. F. Albiñana y de Borrás y A. de Bofarull y Brocá.—Tarragona, 1849.

(8) La lápida copiada por Finestres dice así:

C·VIBIO·C·F
GAL·LATRONI
Q·II·VIR·ITEM
II·VIR·QVINQ
COL·TARRAC
FLAM·P·H·C·EX
TESTAMENTO
FULVIAE CELERAE
HEREDES·FVLVI
VS MVSAEVS ET
FVLVIVS MOSCHVS.

ción desde Augusto, letra monumental, hasta Severo, letra fácil y graciosa y tendiente al cursivismo.

En las excavaciones que actualmente se están realizando en Tarragona con motivo de la construcción de la Fábrica de Tabacos se ha encontrado una lápida, evidentemente de la misma época de ésta que nos ocupa. De ella es la segunda fotografía reproducida al principio; me ha sido facilitada por mi distinguido amigo el culto Correspondiente de la R. A. de la H. Don Pío Beltrán Villagrasa, a quien debo, además, otras preciosas indicaciones.

FVLVIAE·M·F·
CELERAЕ
FLAMINICAE
PERPETVAE
COL·TARRAC·
ET·FLAMINICAE
P·H·C· EX
TESTAMENTO IPSIVS
FVLVIVS MVSAEVS ET
FVLVIVS MOSCHVS
LIBERTI

Fulviae M (arci) F (iliae) Celerae, Flaminicae perpetuae Col (oniae) Tarrac (onen-sis) et Flaminicae p (rovinciae) H(ispaniae) C (iterioris); ex testamento ipsius Fulvius Musaeus et Fulvius Moschus, liberti.

(En cumplimiento) del testamento de ella (de Fulvia Celera), (sus) libertos, Fulvio Museo y Fulvio Mosco (dedicaron este monumento) a Fulvia Celera, hija de Marco, Flaminica perpetua de la Colonia Tarraconense y Flaminica de la provincia de España Citerior.

Este cipo es de piedra del país, muy compacta y análoga a la del otro cipo ya

descrito (1). Se desconoce el emplazamiento primitivo. Ha aparecido como aprovechamiento de material de construcción de una balsa o lavadero muy moderno, situado sobre el cementerio cristiano que ahora se está descubriendo en las ya citadas obras de la Fábrica de Tabacos.

Como es fácil comprobar, la letra tiene las mismas características de la época de Trajano, y por el cotejo de las dos inscripciones se ve que pertenecen al mismo momento, si no lo indicara la causa de la erección.

Cuando sólo conocía el monumento dedicado a C. Vibio, era para mí incuestionable la relación conyugal entre éste y Fulvia Celera, autorizado por las costumbres romanas en esta clase de dedicaciones; pero después de haberse descubierto el cipo de Tarragona, y en vista de las afirmaciones de Albiñana y Bofarull (que por no estar documentadas no he podido comprobar), tengo mis dudas.

El *flamen* (2) tenía que ejecutar algunas ceremonias religiosas acompañado de su mujer, que tomaba el nombre de *flaminica*. A la muerte del marido, si la mujer no se volvía a casar quedaba con el título de *Flaminica perpetua* (3). Según esto, y en el caso de ser matrimonio C. Vibio y Fulvia Celera, ésta hubiera sido Flaminica perpetua de la P·H·C· ya que de aquí fué Flamen C. Vibio; y en la inscripción se ve que es perpetua de la Colonia Tarraconense (de donde no consta que fuese Flamen su marido), y solo Flaminica (sin la perpetuidad que le correspondía) de la P·H·C· ¿Pudo en alguna ocasión la mujer adquirir el cargo o título de Flaminica por sí sola?

Para la historia de estos dos personajes, de indudable notoriedad e importancia en la Colonia Tarraconense, poseemos otras

(1) Dimensiones: 1'35 alt., 0'75 an. y 0'55 pr.

(2) Según unos, derivado de *filum* por el hilo o redecilla con que se sujetaban estos sacerdotes el cabello; pero la sinécdoque es algo violenta para la posterior formación del sustantivo. Según otros, y me parece lo más acertado, deriva de *flare*, «los que soplan o atizan el fuego del sacrificio».

(3) Vid. Albiñana y Bofarull, ob. cit., pág. 80.—En «Antichità pubbliche romane» de Hübert-Wittgens, M. Hapli, Milano, 1902, no se habla de las flaminicas perpetuas.

cuantas lápidas, de las que voy a dar una ligera idea en las líneas siguientes.

C. Vibio dedicó a sus padres dos lápidas, que actualmente se encuentran en la iglesia parroquial de Prats del Rey (Segarra). Las dos están en el altar mayor: la del padre en la parte de la Epístola; y la de la madre, al lado del Evangelio.

La primera (Hübner, 4479) dice así:

C· VIBIO
LUPERCO
III VIR
MVNICIPI
SIGARRENS
C· VIBIVS LATRO
FILIVS

C(aio) Vibio Luperco, III Vir(o) Municipi Sigarrens(i), C(aius) Vibius Latro, filius.

A Cayo Vibio Luperco, quatorvir del municipio de Segarra (dedica este monumento) Cayo Vibio Latron, (su) hijo.

La dedicada a su madre (Hübner, 4480) dice:

IVNIAE
SEVERINAE
C· VIBIVS LATRO
MATRI

Juniae Severinae C (aius) Vibius Latro matri.

Cayo Vibio Latron (dedica este monumento) a (su) madre Junia Severina.

El hecho de encontrarse estos dos monumentos en Prats del Rey, pudiera ser un dato para fijar el nacimiento o la procedencia de Cayo Vibio en este pueblo. No es un dato muy seguro; pero a falta de otros, es el mejor.

Fulvia Celera dedicó a su madre una lápida que se conserva empotrada en la fachada de la casa núm. 10 de la calle de la

Destral de Tarragona y que trae Hübner con el núm. 4276. Dice así:

POPILIAE·M·F
SECVNDAE
FLAMINIC
COL·TARRAC·
FULVIA CELERA
MATRI OPTIMAE.

Popiliae M (arci) f (iliae) Secundae; Flaminic (ae) Col (oniae) Tarrac (onensis) Fulvia Celera Matri optimae.

Fulvia Celera (dedicó este monumento) a su óptima madre Popilia Secunda, hija de Marco, Flaminica de la Colonia Tarraconense.

No consta que Popilia fuese Flaminica perpetua, y, siguiendo a Albiñana y Bofarull debió morir antes que su marido. ¿Podría haberse dado el caso de que por los muchos méritos de Fulvia pasara a ella el cargo que desempeñó Popilia?

Mucho debió distinguirse Fulvia por sus bondades; ya hemos visto que sus herederos cumplen escrupulosamente, al parecer, el testamento; y entre líneas parece verse cariño filial.

Todavía encontramos otra lápida dedicada a la misma señora.

En Tarragona, y en el mismo n.º de la misma calle de la Destral, hay empotrada también en la pared de la fachada otra lápida, que dicen (1) que dice:

FVLVIAE
M·F·
CELERAE
FLAM·PERPET·
CONCORD·AVG·
FVLVIVS
DIADOCIVS
LIB
PATRONAE.

(1) Perdóneseme esta manera de hablar. He sentido verdadera pena al observar el estado actual de la inscripción, y no inserto la fotografía de ella por evitar a mis lectores el mismo sentimiento. Y como se presta a demasiado duros comentarios el poco respeto a esos documentos, no insisto.

Fulviae M (arci) F (iliae) Celerae; Flam
(inicae) Perpet (uae) Concord (iae) Aug
(usti); Fulvius Diadocius, lib (ertus) patro-
nae.

SVlpic IA
SVccess A
MArit O
OPTIMO.

Fulvio Diadoco, liberto, (dedicó este monumento) a su patrona, Fulvia Celera, hija de Marco, flaminica perpetua de la Concordia Augustal. (1).

Hübner, 4270.

Además del agradecimiento, los tres libertos (2) demuestran cariño y admiración por esta mujer, que debió tener gran notoriedad en Tarragona por sus virtudes.

En el Museo de Tarragona, catalogada con el n.º 728, se conserva otra lápida, que Hübner inserta con el n.º 4298 y que dice así.

L·FVLVIO
MVSAEO
SEVIRO·AVG

L (ucio) Fulvio Musaeo, Seviro Aug (us-
talis Su[lpic]ia Su[ccess]a ma[rit]o optimo.

Sulpicia Sucessa (dedica este monumen-
to) a su óptimo marido, Lucio Fulvio Mu-
seo.

No me parece aventurado identificar a este personaje con el Fulvio Museo, liberto de Fulvia Celera; algo extraña resulta la *L* leída por Hübner o *M* por Arco; quizá se explique por el hecho de ser nombrado seviro angustal.

En las nuevas excavaciones, que ya muy cuidadosamente se están haciendo en las repetidamente citadas obras de la Fábrica de Tabacos, tal vez se encuentren datos de interés para ilustrar el conocimiento de esta distinguida familia tarraconense.

JOSÉ M. CAMACHO PADILLA

Diciembre, 1923.

(1) Cfr. Hübner, 3319.

(2) Según la costumbre romana, los libertos tomaban el gentilicio del patrón libertador; después del gentilicio ponían el *prenomen* del mismo patrono y después el *cognomen* propio. Los tres de que hablamos son Fulvio, libertos de Fulvia, si ya no estuviese indicado tan expresamente en la inscripción de Diadoco, y tacitamente en la de Mosco y Museo. El *cognomen* indicaba el origen o alguna cualidad; regularmente los tres eran griegos.

